



Minsal aumenta cobertura de vacunación contra el Covid-19

Posted on Abril 4, 2026

El Ministerio de Salud (Minsal) decidió ampliar la cobertura de la vacunación contra el Covid-19, tras detectarse aumento de contagios con el SARS-CoV-2, el virus respiratorio de mayor circulación hoy en el país.

Si la inmunización gratuita comprendía a personas de 65 años o más, ahora cubrirá hasta los que tengan 60 años.

Anteriormente los enfermos crónicos recibían la vacuna a partir de los 18 años y con las recién adoptadas medidas comenzará a aplicarse desde los seis meses de edad.

A la población objetivo se suman cuidadores de adultos mayores y funcionarios de los establecimientos para la tercera edad.

El resto de los segmentos poblacionales que reciben la inmunización, tales como el personal de la salud, las embarazadas e individuos inmunodeprimidos, permanece sin variaciones.

El intervalo mínimo entre dosis baja de un año a seis meses y queda eliminado el requisito de presentar documentos para acreditar una patología crónica.

Con esas medidas, el Minsal busca mitigar el impacto del virus en los servicios de salud y reducir la gravedad de los cuadros respiratorios en la población más vulnerable.

El Maipo/PL